



## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

### ANUNCIO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

**D. JOSÉ LUIS CANO LEAL, RECAUDADOR MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ).**

**HACE SABER:** Habiéndose declarado desierta las dos licitaciones celebradas el pasado 28 de septiembre de 2016 para la venta en subasta pública de los bienes inmuebles propiedad del deudor al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera **LLACO SL**, con **C.I.F B15108376**, se acordó proceder a la enajenación mediante gestión y adjudicación directa de los bienes embargados propiedad del citado deudor, conforme establece el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

En consecuencia, se hace público que se ha iniciado, en esta Unidad de Recaudación, los trámites para la enajenación directa de los bienes inmuebles que a continuación se describen:

#### - DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS A EMBARGAR:

**1.- URBANA:** 384. NUMERO TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.- VIVIENDA señalada con el número VEINTIDOS, en PLANTA SEGUNDA, ESCALERA D, del BLOQUE CUATRO del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan Parcial del Sector 20 del Plan General de ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la Avenida Maracaibo, sin número.

Tiene una superficie construida de sesenta metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, aproximadamente distribuida adecuadamente para vivienda. REF. CATASTRAL 2500801QA5320S0385TU.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 11, **Finca núm. 76800**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca.....**124.878,93 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **209.887,13 €**

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Documento firmado por:     | Fecha/hora:         |
| NOMBRE CANO LEAL JOSE LUIS | 19/10/2016 08:19:47 |

Q00671a1473413012a907e00260a08137

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Q00671a1473413012a907e00260a08137>

**2.- URBANA:** 385. NUMERO TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO.- VIVIENDA señalada con el número UNO, en PLANTA BAJA, ESCALERA A, del BLOQUE CINCO del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan Parcial del Sector 20 del Plan General de ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la Avenida Maracaibo, sin número. Tiene una superficie construida de sesenta y nueve metros con veinticinco decímetros cuadrados, aproximadamente distribuida adecuadamente para vivienda. REF. CATASTRAL 2500801QA5320S0386YI.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 11, **Finca núm. 76801**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca ..... **173.719,16 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitabit en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **202.982,95 €**

**3.- URBANA:** 399. NUMERO TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- VIVIENDA señalada con el número QUINCE, en PLANTA SEGUNDA, ESCALERA B, del BLOQUE CINCO del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan Parcial del Sector 20 del Plan General de ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la Avenida Maracaibo, sin número. Tiene una superficie construida de sesenta y siete metros con setenta y ocho decímetros cuadrados, aproximadamente distribuida adecuadamente para vivienda. REF. CATASTRAL 2500801QA5320S0400HK.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 32, **Finca núm. 76815**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca ..... **139.209,29 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitabit en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **216.791,31 €**

**4.- URBANA:** 417. NUMERO CUATROCIENTOS DIECISIETE.- VIVIENDA señalada con el número CATORCE, en PLANTA PRIMERA, ESCALERA D, del BLOQUE SEIS del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan Parcial del Sector 20 del Plan General de ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la Avenida Maracaibo, sin número. Tiene una superficie construida de sesenta metros con veintisiete decímetros cuadrados, aproximadamente distribuida adecuadamente para vivienda. REF. CATASTRAL 2500801QA5320S0418IP.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 59, **Finca núm. 76833**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca ..... **132.580,28 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/12 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitabit en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **202.982,95 €**



Q00671a1473413012a907e00260a08137

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Q00671a1473413012a907e00260a08137>

|                                                      |                                    |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Documento firmado por:<br>NOMBRE CANO LEAL JOSE LUIS | Fecha/hora:<br>19/10/2016 08:19:47 |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|

**5.- URBANA:** 420. NUMERO CUATROCIENTOS VEINTE.- VIVIENDA señalada con el NUMERO DIECISIETE, en PLANTA SEGUNDA, ESCALERA B, del BLOQUE SEIS del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan parcial del Sector 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la avenida Maracaibo, sin numero. Tiene una superficie construida de cincuenta y nueve metros con doce decímetros cuadrados, aproximadamente, distribuida adecuadamente para vivienda. REF CATASTRAL 2500801QA5320S0421IP.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 65, **Finca núm. 76836**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca ..... **116.690,14 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/12 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **216.791,31 €**

**6.- URBANA:** 422. NUMERO CUATROCIENTOS VEINTIDÓS.- VIVIENDA señalada con el NUMERO DIECINUEVE, en PLANTA SEGUNDA, ESCALERA C, del BLOQUE SEIS del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan parcial del Sector 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la avenida Maracaibo, sin numero. Tiene una superficie construida de sesenta y siete metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados, aproximadamente, distribuida adecuadamente para vivienda. REF CATASTRAL 2500801QA5320S0423PS.

*Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 68, **Finca núm. 76838**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.*

- Valoración de la Finca ..... **139.209,29 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **209.887,13 €**

**7.- URBANA:** 431. NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO.- VIVIENDA señalada con el NUMERO NUEVE, en PLANTA PRIMERA, ESCALERA A, del BLOQUE SIETE del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan parcial del Sector 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la avenida Maracaibo, sin numero. Tiene una superficie construida de setenta y un metros con ochenta decímetros cuadrados, aproximadamente, distribuida adecuadamente para vivienda. REF CATASTRAL 2500801QA5320S0432HK.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 71, **Finca núm. 76847**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

- Valoración de la Finca ..... **118.932,31 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **196.078,76 €**



Q00671a1473413012a907e00260a08137

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Q00671a1473413012a907e00260a08137>

|                                                      |                                    |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Documento firmado por:<br>NOMBRE CANO LEAL JOSE LUIS | Fecha/hora:<br>19/10/2016 08:19:47 |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|

**8.- URBANA:** 437. NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE.- VIVIENDA señalada con el NUMERO QUINCE, en PLANTA PRIMERA, ESCALERA D, del BLOQUE SIETE del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan parcial del Sector 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la avenida Maracaibo, sin numero. Tiene una superficie construida de cincuenta y nueve metros con doce decímetros cuadrados, aproximadamente, distribuida adecuadamente para vivienda. REF CATASTRAL 2500801QA5320S0438XQ.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 74, **Finca núm. 76853**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

-Valoración de la Finca..... **113.083,18 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **196.078,76 €**

**9.- URBANA:** 439. NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE.- VIVIENDA señalada con el NUMERO DIECISIETE, en PLANTA SEGUNDA, ESCALERA A, del BLOQUE SIETE del CONJUNTO RESIDENCIAL sito en la Parcela señalada con la letra B en el Plan parcial del Sector 20 del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana de la Frontera, con frente a la avenida Maracaibo, sin numero. Tiene una superficie construida de sesenta metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, aproximadamente, distribuida adecuadamente para vivienda. REF CATASTRAL 2500801QA5320S0440ZM.

Inscrita la finca a favor del deudor/a , con carácter de bien PRIVATIVO. Inscrita al Tomo 2784, libro 2027, Folio 77, **Finca núm. 76855**; Inscripción 1ª, respectivamente, del Registro de la Propiedad Nº 2 de Chiclana.

-Valoración de la Finca..... **124.878,93 €**  
- Cargas inscritas: Hipoteca a favor de CAIXA de Ahorros de Vigo, Orense y Pontevedra. Cedido el crédito hipotecario en fecha 21/12/2012 a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB), según informe emitido por Servihabitat en calidad de gestora del SAREB, de fecha 22/04/16..... **209.887,13 €**

La adjudicación por gestión directa se registrará por las siguientes disposiciones:

**-PRIMERO:** Las proposiciones económicas habrán de presentarse por escrito en sobre cerrado y lacrado con el lema **"ADJUDICACIÓN DIRECTA Exp. Premio 65986"**, haciendo constar nombre y apellidos o razón social, número de identificación fiscal, domicilio y teléfono del ofertante; habrá de presentarla en el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., sita en C/ Constitución, nº 1.

El plazo de recepción de ofertas finaliza a las **13'00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2016.**

El trámite de la apertura de las ofertas recibidas se realizará a través de acto público que tendrá lugar el día **14 de diciembre de 2016**, a partir de las **10:00 HORAS**, en la **Casa de la Cultura** sita en **calle Nueva Nº 20** de Chiclana de la Frontera.

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Documento firmado por:     | Fecha/hora:         |
| NOMBRE CANO LEAL JOSE LUIS | 19/10/2016 08:19:47 |

Q00671a1473413012a907e00260a08137

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Q00671a1473413012a907e00260a08137>

**-SEGUNDO:** Se adjudicarán los bienes a quien ofrezca las mejores condiciones económicas, **SIN TIPO MÍNIMO**, con lo que será admisible cualquier oferta recibida, que la mesa podrá, en su caso, aceptar en virtud de criterios de proporcionalidad respecto al valor de cada bien, evitando en lo posible que se adjudiquen bienes por precio muy inferior al fijado como tipo de la subasta en segunda licitación.

**-TERCERO:** Por el Sr. Tesorero Municipal, se formulará propuesta razonada de adjudicación a la Mesa, si existiese uno o varios posibles adjudicatarios.

**-CUATRO:** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.6 del Reglamento General de Recaudación (Real Decreto 939/2005 de 29 de Julio), una vez aceptada la propuesta de adjudicación, se entregará a los adjudicatarios el correspondiente acta indicando los bienes adjudicados y precio de remate a los efectos tributarios que procedan. Justificado el pago, exención o no sujeción a dichos tributos, se entregarán los bienes.

**-QUINTO:** Transcurrido el plazo máximo de seis meses sin haberse dictado acuerdo de adjudicación, se dará por concluido dicho tramite, pudiéndose iniciar los tramites de adjudicación del bien al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra., conforme a los arts. 108 y 109 del R.G.R.

**-SEXTO:** En todo aquello que no se prevé en estas condiciones específicas se aplicará lo que establecen las disposiciones legales y, en su caso, lo previsto en el Anuncio de Subasta.

La simple participación en la adjudicación directa implica la aceptación de todas las condiciones que la rigen.

**-SÉPTIMO:** Para cualquier información, los interesados pueden dirigirse a la Oficina del Servicio de Recaudación Municipal, sita en C/ La Plaza, 3 de Chiclana de la Fra., en horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes o llamando al teléfono 956490130.

EL RECAUDADOR MUNICIPAL

|                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| Documento firmado por:     | Fecha/hora:         |
| NOMBRE CANO LEAL JOSE LUIS | 19/10/2016 08:19:47 |



Q00671a1473413012a907e00260a08137

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=Q00671a1473413012a907e00260a08137>